ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PROVISIONAL

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 2 días del mes de julio del año 2021, se procede a la Recepción Provisional del Servicio de Reparación de Cojinete Guía Turbina, en virtud del Contrato Nº 8145/2020, suscrito en fecha 16 de diciembre de 2020, con la firma del Sr. WALDEMAR WILLMS LOWEN, correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 1088/2020 – ID 384725.

Se establece como fecha de Recepción Provisional el 15 de marzo de 2021.

Se deja constancia en esta oportunidad, que el servicio mencionado ha sido efectuado de acuerdo a lo previsto en el Contrato, y que continúan en plena vigencia las responsabilidades del Contratista hasta la fecha de la Recepción Definitiva.

Se expide el presente Certificado según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (Contrato), Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, Numeral 6 – Inspecciones y Pruebas.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. MIGUEL A. BÁEZ R.
p/ Presidente

EMO/lbm
DCP
DCP/DCN

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.